

COMO AGUA DE MAYO, LES LLEGA EL DINERO DEL ESTADO

El 28 de Noviembre de 2008, el Consejo de Ministros aprobó mediante Real Decreto-Ley 9/2008, el

Fondo Estatal de Inversión Local, un fondo dotado con 8.000 millones de euros, que tiene por objeto aumentar la inversión pública en el ámbito local mediante la financiación de obras de nueva planificación y ejecución inmediata a partir de comienzos de 2009, para contribuir a paliar las consecuencias de la crisis económica. Se financiarán un conjunto de actuaciones que, por sus características, van a contribuir a corto plazo a dinamizar la economía y a favorecer la creación y el mantenimiento de puestos de trabajo, aumentando el potencial inversor de nuestros ayuntamientos.

El reparto de los fondos se ha realizado de acuerdo a un estricto criterio de población, primando, por tanto, la máxima objetividad y transparencia. Al Ayuntamiento de La Cistérniga le ha correspondido 1.282.699,00 Euros.

Por tal motivo, el Grupo Municipal Socialista, elevó al Pleno del día 11 de Diciembre de 2008 las siguientes mociones relacionadas con este Fondo Estatal:

1. Exigir que la Junta apruebe a su vez un Fondo Especial Autonómico en al menos la mitad de la suma destinada por el Gobierno de la Nación a los Ayuntamientos de Castilla y León. La moción es aprobada por unanimidad. Pero como el equipo de Gobierno no se ha ganado nuestro respeto por su falta de compromiso efectivo ante sus propias promesas incumplidas, es obligación nuestra como oposición, de estar alertas para controlar que efectivamente se exija y que la Junta responda aportando los recursos que por derecho nos corresponden.
2. Instar a todos los Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados a que votasen a favor de la convalidación del Real Decreto-Ley. Moción aprobada por unanimidad.
3. **Que el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de La Cistérniga mantenga un presupuesto de inversiones para el ejercicio 2009, coincidente al menos, con la media de inversión de los últimos tres ejercicios presupuestarios aprobados por el Pleno Municipal y que se comprometa a presentar proyectos de inversión por la totalidad de la cuantía que recibirá nuestro Ayuntamiento del Fondo Estatal de Inversión (1.282.699,00 Euros) –**

Esta última moción **no fue aprobada** por los miembros del Equipo de Gobierno (Partido Popular y Candidatura Progresista de La Cistérniga). Es evidente que si no es por estos fondos no se llevarían a cabo unas obras que según nuestros gobernantes va a ser utilizados en proyectos ya redactados, pero que no han podido licitarse por falta de dinero. Entonces, ¿que pasa con las partidas presupuestarias por ejemplo para el arreglo de calles? ¿Son partidas ficticias? El dinero no viene solo. Está visto que necesitan aprender algunas técnicas para la resolución de problemas y comenzar a usarlas, porque en vez aplicar el I+D+I = **Inversión+Desarrollo+Investigación** (Innovación), la fórmula de nuestros gobernantes municipales es **Inactividad+Desidia+Incapacidad**.

El Saneamiento de Las Eras y la Urbanización de las calles San Cristobal, Laguna y la Travesía en su 3ª fase, van a ser financiadas

por dinero del Estado, el Ayuntamiento de La Cistérniga y la Junta de Castilla y León, no ponen ni un duro, es decir que si no fuera por esta inyección del Gobierno Estatal, seguirían estas calles en el lamentable estado en que se encuentran.